



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

## CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me confiere el artículo 175, fracción II, del Código Electoral para el Estado de Morelos, se convoca a los **CIUDADANOS LICENCIADOS, ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN y HERTINO AVILÉS ALBAVERA**, Magistrados Titulares de las Ponencias Uno y Dos respectivamente, de este Tribunal Estatal Electoral; a la **Séptima Sesión Plenaria de carácter pública a celebrarse a las catorce horas con treinta minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil once**, en el domicilio de este órgano colegiado, sito en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, Código Postal 62360, en esta Ciudad.

Por lo que, con fundamento en el artículo 13, del Reglamento Interno, lo hago de su conocimiento mediante el presente documento que se  **fija en los estrados de este Tribunal Estatal Electoral, a las nueve horas con treinta minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil once**; para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL  
PRESIDENTE

**LIC. FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL


Acto seguido, la Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN, con fundamento en el artículo 14, párrafo segundo, del Reglamento Interno de este órgano colegiado; hace constar que los asuntos que se listan para la **Séptima Sesión Plenaria de carácter pública a celebrarse a las catorce horas con treinta minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil once**, son conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.-** ESTUDIO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2011, DEL INSTITUTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

  
**LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN**  
**SECRETARIA GENERAL DEL**  
**TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL  
SECRETARIA GENERAL